

## Las universidades privadas se quedan fuera del plan para fichar a científicos - Las Provincias - 15/03/2018

# Las universidades privadas se quedan fuera del plan para fichar a científicos

Los centros públicos tendrán ayudas para captar investigadores de excelencia con sueldos de más de 53.000 euros y con financiación extra para los equipos

de J. BATISTA

**VALENCIA.** Las universidades privadas de la Comunitat se quedarán fuera de las nuevas ayudas creadas por la Conselleria de Educación para dar un impulso a la investigación valenciana, ya sea atrayendo investigadores de excelencia a nivel internacional o fomentando el retorno de científicos que han acumulado experiencia en el extranjero, entre otras modalidades. Las bases reguladoras se publicaron ayer en el Dogv y forman parte del plan GenT, una de las medidas estrella del Consell de Ximo Puig que implica a más consellerías, cuyas convocatorias se esperan para las próximas semanas.

En cuanto a las que dependen del área de Vicent Marzá, podrán solicitarlas las universidades públicas y los centros de investigación. Las instituciones académicas de iniciativa privada se quedan fuera pese a que también contribuyen a la investigación valenciana. De hecho lo hacen en menor medida que las públicas, por lo que su inclusión podría haber servido de incentivo. Ya se quedaron fuera de las ayudas para renovar equipamientos técnicos, de las becas autonómicas para alumnos con menos recursos o de las prácticas sanitarias, cuestiones que están actualmente en los tribunales, pues si fueron beneficiarias en convocatorias previas con el PP. Para las líneas impulsadas por otras consellerías se prevé la participación de empresas públicas y privadas.

En cuanto a las ayudas de GenT dependientes de Educación, el ob-



Marzá y la directora general de Universidades, Josefina Bueno, en la presentación de las ayudas. de CEICE

jetivo primario es atraer investigadores (o facilitar su retorno) y el secundario que estos capten fondos europeos a través de proyectos. Es decir, se consigue inversión, transferencia de conocimiento a la sociedad valenciana y mejora de los índices de impacto investigador. Ya existen antecedentes, como el Icrea catalán, el sistema universitario más potente de España.

Cuatro son las modalidades convocadas. Las que buscan captar investigadores doctores de excelencia son las más jugosas en términos

económicos. La conselleria dará a la institución beneficiaria una ayuda de hasta 70.000 euros anuales para pagar el salario del científico. De este dinero se tendrá que abonar la nómina (no inferior a 52.990 euros brutos anuales) y la cuota empresarial a la Seguridad Social.

Adicionalmente el investigador tendrá a su disposición hasta 50.000 euros para cubrir gastos de contratación de personal técnico y ayudantes predoctorales, material fungible, equipamientos, viajes y costes de manutención y derivados de

jornadas de divulgación. También se contemplan otros gastos de funcionamiento de las entidades beneficiadas. Se exige una experiencia mínima y que el investigador esté desvinculado de la institución contratante durante al menos dos años tras obtener el doctorado.

La segunda modalidad busca captar doctores con experiencia internacional en centros de prestigio para que se trasladen a la Comunitat. Las características son similares a la anterior aunque disminuye la ayuda: hasta 55.000 euros anuales (con un

La negociación sobre los asociados llegará el 10 de abril

El conseller de Educación, Vicent Marzá, avanzó ayer que el próximo 10 de abril se celebrará la reunión negociadora sobre el convenio colectivo del personal laboral de las universidades, el marco normativo que debe servir para solucionar la precarización del profesorado asociado. La convocatoria llega después de que los docentes de la Politècnica también hayan convocado una huelga a partir del próximo mes. El conseller defendió que «en ningún caso debe haber una precarización de las condiciones y el trabajo en las universidades públicas». Por otro lado, ayer se reunió la comisión técnica de la Universitat en la que participan representantes sindicales y del comité de huelga en la que no se pudo concretar ningún acuerdo que encarrile el conflicto.

salario mínimo de 41.635) y otros 25.000 para gastos de funcionamiento. En ambos casos la administración asumirá el 100% del coste este año, aunque en los siguientes irá bajando hasta el 50% en 2021 y en los siguientes ejercicios prorrogables.

La tercera tipología está pensada para que jóvenes menores de 35 años que hayan hecho estancias posdoctorales en centros internacionales sean contratados para desarrollar proyectos de transferencia tecnológica en empresas de la Comunitat Valenciana. La retribución mínima deberá ser de 30.280 euros brutos.

La última persigue favorecer la formación de doctores en empresas valencianas, que impulsarán una tesis relacionada con la investigación industrial o un desarrollo experimental. Se incluirá un salario mínimo de 16.800 euros anuales cuando sean contratados, además de cubrir gastos relacionados con la matrícula, desplazamientos y seguros.